

Cuenta Pública
Informe Anual de la Gestión Educativa 2023
(Artículo 11 – Ley 19.979)

Antecedentes:

El Colegio Santiago de Pudahuel, colegio Particular Subvencionado adscrito a la Ley SEP y desde el año 2020 acogido a la gratuidad para todos los estudiantes. Hace entrega al Consejo Escolar, a los Docentes, Asistentes de la Educación y a las familias de nuestros estudiantes el **Informe Anual de la Gestión Educativa año 2023**.

Como organización educativa nuestra visión, nuestro gran sueño compartido es: "Nos vemos como una institución que busca ejercer liderazgo académico mediante el trabajo colaborativo y el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa en pos de lograr alumnos y alumnas emprendedores capaces de visualizar con claridad su proyecto de vida, hacia la construcción de una sociedad globalizada"

1.- COMUNIDAD EDUCATIVA 2022

a) Recurso Humano

RECURSO HUMANO	
Equipo de gestión	7
Docentes	32
Inspectores docentes – No Docente	3
Psicóloga	1
Psicopedagoga	1
Asistentes de la educación	22
Total personal	65

b) Cursos:

Enseñanza Básica	16	4 con Jornada Parcial 12 con Jornada Escolar Completa (JEC)
Enseñanza Media	8	JEC
Total	24	Básica y Media

c) Indicadores de eficiencia interna:

Indicadores de eficiencia interna	
Matrícula Mar 2022	10 estudiantes
Matrícula Dic 2022	1038 estudiantes
Asistencia Clases:	90 %
Aprobados	98,4 % (1038 estudiantes)
Reprobados	1,6% (17 estudiantes)

d) Evolución de la Matricula:

AÑO	CANTIDAD ESTUDIANTES
DIC 2020	1033 ESTUDIANTES
DIC 2021	1043 ESTUDIANTES
DIC 2022	1033 ESTUDIANTES
DIC 2023	1038 ESTUDIANTES

2.-ORGANIZACIONES INTERNAS DEL ESTABLECIMIENTO QUE DAN CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

- a) **Consejo Escolar:** Conformado por Representante del Sostenedor, Representante de Centro de Padres, Representante del Centro de Estudiantes, Representante de Profesores, Representante de los Asistentes de la Educación, Encargado de Convivencia Escolar y Directora. Durante el año se realizaron reuniones periódicas de manera online, producto del estado de pandemia en que nos encontrábamos, dichas reuniones de planificación, monitoreo del proceso educativo y recepción de consultas y orientaciones para un año de educación remota y durante el segundo semestre presencial, cumpliendo con los protocolos establecidos por las autoridades.
- b) **Centro de estudiantes:** Conformado por los delegados de los cursos de niveles de 5to Básico a IVº Medio, quienes mantienen diálogo directo con la Dirección del establecimiento. Durante el año 2023, su funcionamiento estuvo activo, lo que generó que se mantuviera la organización. Si se debe seguir trabajando con los estudiantes de 5to y 6to básico para una mayor participación de estos niveles. De esta forma mantener y fortalecer la comunicación con los demás miembros de la comunidad

"Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro"

educativa. Se desarrollaron reuniones de manera presencial, principalmente en la biblioteca del colegio, permitiendo una comunicación durante este tiempo.

- c) **Centro de Padres y Apoderados:** Conformado por los delegados de cursos de Padres y apoderados, de todos los niveles que atiende nuestro establecimiento (1° Básico a IV° Medio) y quienes sin duda fueron y son un fuerte apoyo para incrementar y fortalecer las clases presenciales, manteniendo una comunicación fluida con los padres y apoderados de los diferentes cursos del colegio.
Este apoyo fue tanto en el área educativa (ayudando a entregar la información de manera fluida) como en lo social (comunicación oportuna de familias que presentaban alguna dificultad y de quienes fueron el soporte para contacto con el colegio).
Desde el 2021 El Centro de Padres y Apoderados han conformado una fuerte alianza con el colegio en beneficio de los estudiantes y sus familias.
- d) **Consejo de Profesores:** Conformado por todos los profesores de aula, los inspectores, psicóloga y el equipo de gestión del Colegio.
Todos los martes de cada semana se mantuvo su funcionamiento sistemático, de esta manera fue posible: planificar, evaluar, orientar y buscar los mejores caminos para la educación a distancia.
En estas instancias se realizaron las diferentes capacitaciones y/o entrega de herramientas que permitieron fortalecer las capacidades de los docentes, inspectores y equipo de gestión en el manejo de las plataformas que se encontraban en implementación para la realización de las clases a distancia.
- e) **Comité de seguridad escolar:** Conformado por representante de apoderados y centro de estudiantes, Inspector General, Encargada de Unidad de Primeros Auxilios (UPA), Equipo de Gestión y ocasionalmente el encargado de seguridad de la Red Educacional Creceemos. Durante el año 2023 el enfoque estuvo en mantener la seguridad y el cuidado de la salud de la comunidad a través de informativos a todos los integrantes de nuestra comunidad escolar.
Se reforzó la difusión de protocolos de autocuidado en el Colegio, a través de diferentes herramientas tecnológicas, para cada una de las instancias de actividades presenciales con apoderados y estudiantes en el Colegio, las que se difundieron a través de reuniones de apoderados, página Web y comunicados a través de la plataforma Alexia Familia.
- f) **Comité de seguridad psicosocial:** Cumpliendo con la normativa laboral, el Colegio cuenta con un comité de seguridad psicosocial para sus trabajadores, en él participan Directora, Administradora, dos representantes de los trabajadores y el Prevencionista de Riesgos de Red Creceemos.
- g) **Comité Paritario:** Conformado por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de la Fundación Educacional, quienes velan por la seguridad de sus trabajadores.

3.- METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL PERIODO ESCOLAR 2023:

Durante el año escolar 2023, se implementaron los planes y programas de estudios, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación, es decir, se continuó trabajando con los Objetivos de Aprendizajes Priorizados. Este trabajo se coordinó con los docentes, teniendo un monitoreo permanente por parte de la Coordinación Pedagógica de Enseñanza Básica y Coordinación Pedagógica de Ens. Media de nuestro Colegio. Este currículum se cumplió en un 100% en cada nivel, con clases presenciales en todos los niveles que atiende el colegio.

Indicadores	Diciembre																			
	1° básico	%	2° básico	%	3° básico	%	4° básico	%	5° básico	%	6° básico	%	7° básico	%	8° básico	%	I° medio	%	II° medio	%
Lenguaje	5	100	7	100	7	100	7	100	8	100	8	100	5	100	5	100	5	100	5	100
	5	100	7	100	7	100	7	100	8	100	8	100		0		0		0		0
Matemática	4	100	5	100	7	100	7	100	7	100	6	100	5	100	5	100	5	100	4	100
	4	100	5	100	7	100	7	100	7	100	6	100		0		0		0		0
Ciencias	4	100	4	100	4	100	5	100	3	100	5	100	5	100	3	100	5	100	6	100
	4	100	4	100	4	100	5	100	3	100	5	100		0		0		0		0
Historia	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	6	100	6	100	6	100	7	100	7	100
	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	6	100		0		0		0		0

Meta: 90% de los docentes implementa el 100% de los Objetivos de aprendizaje esenciales correspondiente al nivel 1 del currículum priorizado al finalizar el año escolar.

Meta: 95% de alumnos presenta evidencia de monitoreo de los aprendizajes que cubran el 100% del nivel 1 del currículum priorizado.

4.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA IMPLEMENTAR LAS CLASES A DISTANCIA Y OBTENER RESULTADOS DE APRENDIZAJES EN NUESTROS ESTUDIANTES

a) Avances:

- Mantención de Plataformas digitales tanto de gestión como de apoyo pedagógico y comunicación con las familias. Para docentes, estudiantes y sus familias a través de la plataforma Alexia.
- Fortalecimiento de los docentes en la utilización e implementación del trabajo a través de plataformas digitales.
- Se implementaron y /o renovaron apoyos tecnológicos e internet en cada una de las salas de clases.
- Se mantuvieron los apoyos de especialistas, permitiendo avances en los estudiantes de los diferentes niveles, con apoyo de reforzamientos y sesiones con especialistas.
- Se mantuvo el compromiso adquirido con el MINEDUC y con los padres y/o apoderados, de utilizar los textos escolares que proporciona el Ministerio de Educación.
- Se coordinó con la entidad externa a cargo de los talleres extraprogramáticos, lo que permitió que nuestros participantes en ellos al término de su jornada de clases. Con un total de 16 talleres, para los niveles de 3° básico a IV° Medio.
- Se trabajó y apoyo la comunicación con nuestros padres y apoderados a través de la realización de reuniones de apoderados, envió de comunicados, página web. Lo anterior con el fin de tener una buena comunicación e identificación con los miembros de la comunidad.
- Se mantuvo el cumplimiento de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), de acuerdo a las intervenciones realizadas, en las clases de Orientación y/o Consejo de curso o en la Asignatura donde se presentaron dificultad de convivencia escolar, por parte del área de Convivencia Escolar, Inspectoría General o Psicología, lo que generó un avance en las relaciones interpersonales y virtuales. Así como también acompañamiento a docentes que requirieron de este acompañamiento.
- Atención y seguimiento permanente de estudiantes, a través de llamadas telefónicas, reuniones presenciales (cuando fue muy necesario) con dificultades de rendimiento escolar, conducta y/o socio-afectivos; derivando los casos de riesgo y realizando seguimiento respectivo, ya sea a través de profesionales de nuestro colegio como profesionales u organismos externos.
- Apoyo y acompañamiento a más de 200 estudiantes y sus familias por parte de Convivencia Escolar, Inspectoría y Trabajador Social, que presentaban dificultades académicas, de asistencia a clases, convivencia escolar u otras que pudiesen ser atendidas por esta área.
- Se mantuvo el programa de mantención e infraestructura de nuestro establecimiento durante el año escolar, permitiendo mantener los estándares.
- Se retomó la realización de la ceremonia de Licenciatura de nuestros IV° medios, con la participación de ambos cursos y acompañados de sus padres y /o apoderados. Siempre cumpliendo con todas las medidas sanitarias dictadas por la autoridad.
- Se retomó ceremonia de 8vo Básico, denominada "Ceremonia de Traspaso a I° Medio" con la presencia de los estudiantes de ambos octavos básicos, donde sus familias cumplieron un rol muy importante ya que asumieron el compromiso de seguir apoyando a cada uno de sus estudiantes en esta nueva etapa que es la Ens. Media.
- Se realizaron capacitaciones, brindada por la ACHS y de parte del Encargado de Seguridad de nuestra Red Educacional, sobre cuidados personales, medidas de prevención contagio de covid19. Se mantuvieron protocolos de seguridad para los funcionarios, según la normativa sanitaria vigente, con el fin de normar la convivencia dentro del establecimiento.

b) Dificultades:

- Este año 2023 las clases fueron 100% presenciales, y de acuerdo a cómo se venía desarrollando los años anteriores se produjo una baja de asistencia en un importante grupo de estudiantes, lo que llevó a visitas domiciliarias de trabajadora social y en los casos extremos denuncias a las entidades pertinentes.
- En el área de Convivencia escolar, si bien desde el año 2022, se ha venido fortaleciendo la vinculación con el colegio y la relación entre pares de estudiante, se evidenció dificultad justamente en la relación de pares y resolución de conflictos entre ellos.

"Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro"

5.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2024.

- Lograr que nuestros estudiantes alcancen el 100% de los aprendizajes propuestos por el MINEDUC, según la priorización establecida para este año.
- Fortalecer el manejo de Libro de Clases Digital con los docentes y funcionarios que utilizan esta herramienta.
- Fortalecer la utilización de la plataforma tanto por parte de los estudiantes como de sus familias, con el objetivo de conocer oportunamente los avances de los estudiantes.
- Fortalecer la utilización de la plataforma Alexia Familia con los padres y apoderados, esto mejorará la vinculación con el colegio y comunicación efectiva de los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, además mantendrá informado oportunamente de la situación de cada estudiante.
- Lograr que el 95% de los estudiantes de nuestro colegio trabajen con el programa "Continuo preventivo SENDA" que apunta a la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Lograr que el 95% de los estudiantes desarrolle, en las horas de orientación y / consejo de curso el programa de valores de nuestro establecimiento.
- Utilizar al 100% los textos escolares entregados por el MINEDUC, en cada nivel que atiende nuestro colegio
- Fortalecer la participación de los estudiantes en los talleres extraprogramáticos con los que cuenta nuestro colegio e implementar un método que pueda mostrar a la comunidad educativa, todo lo desarrollado y aprendido en cada uno ellos.
- Implementar la Academia de Ciencias para los estudiantes de 7° Básico a III° Medio, lo que fortalecerá sus habilidades y hará crecer en conocimiento empíricamente.
- Mantener las reuniones de apoderados de manera presencial y contar con el 90% de asistencia de los padres y apoderados, a las reuniones de apoderados de los cursos que atiende nuestro colegio.
- Mantener el apoyo de especialista para nuestros estudiantes: psicopedagogía, fonoaudiología, educadora diferencial, psicología. Integrar en el grupo de especialistas a un Terapeuta Ocupacional que aporte al apoyo de estudiantes de los diferentes niveles que atiende nuestro establecimiento.
- Fomentar la participación de nuestros estudiantes a través del Centro de Estudiantes, en las diferentes actividades organizadas por el colegio.

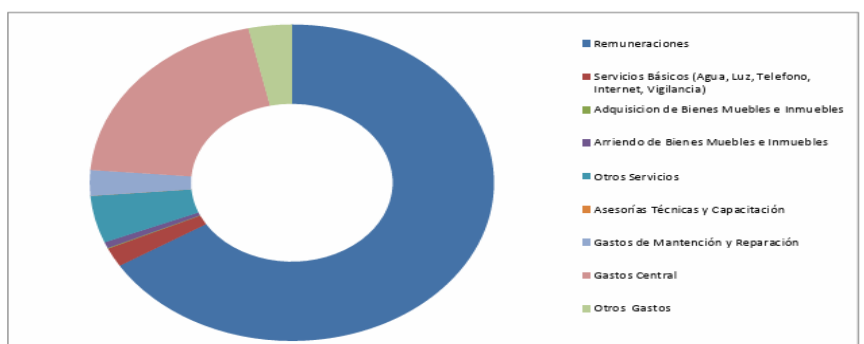
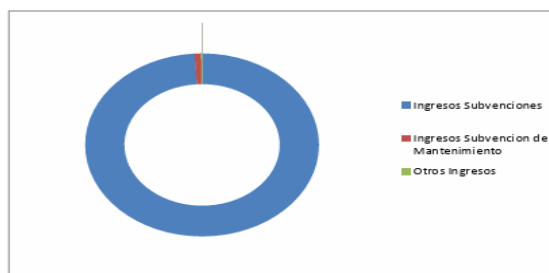
6.- RENDICION DE UTILIZACIÓN DE RECURSOS

Según lo establecido en la Ley N.º 19.532, el COLEGIO SANTIAGO - PUDAHUEL, hace entrega a la Comunidad Escolar del Informe Anual de la Utilización de los Recursos correspondiente al periodo 2023, indicando sobre la forma en que éstos fueron utilizados y su contribución al avance del desarrollo del Proyecto Educativo y al Mejoramiento de la Calidad de la Educación de nuestros estudiantes:

RENDICION RECURSOS 2023

TOTAL INGRESOS ENERO A DICIEMBRE		
Total Ingresos M \$		1.583.774
Ingresos Subvenciones		1.567.484
Ingresos Subvencion de Mantenimiento		14.497
Otros Ingresos		1.794
TOTAL EGRESOS ENERO A DICIEMBRE		
	Monto \$	%
Remuneraciones	1.111.468	70,2%
Servicios Básicos (Agua, Luz, Telefono, Internet, Vigilancia)	32.629	2,1%
Adquisicion de Bienes Muebles e Inmuebles	1.120	0,1%
Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	10.500	0,7%
Otros Servicios	80.819	5,1%
Asesorías Técnicas y Capacitación	62	0,0%
Gastos de Mantención y Reparación	43.915	2,8%
Gastos Central	339.936	21,5%
Otros Gastos	57.894	3,7%
Excedentes / Déficit	- 94.569	-6,0%

Colegio Santiago de la comuna de Pudahuel



"Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro"

Corrección de resultado a flujo neto de fondo.

1) Los conceptos de Depreciación y Diferencia de Cambio que se incluyen en resultado del balance no constituyen flujo de fondo y por el contrario las amortizaciones al crédito por la compra de inmuebles corresponden a flujo de fondos, pero no se incorporan en el resultado por lo que a continuación se muestra el resultado eliminando su efecto:

Amortización	-	54.615	-3,4%
Ingresos Diferidos		-	0,0%
Depreciaciones		58.101	3,7%
Dif. de Cambio		92.067	5,8%
Excedente / Périda año 2023	-	94.569	-6,0%
Flujo efectivo año 2023		984	0,1%

2) Se incorporan además el flujo neto proveniente de las Subvenciones SEP

Flujo efectivo año 2023	984	0,1%
Ingresos SEP	496.361	31,3%
Egresos SEP	- 446.675	-28,2%
Resultado Global Ingresos / Egresos del Colegio año 2023	50.670	3,2%

Para concluir, agradecer la confianza depositada en nuestra Institución y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando día a día en conjunto con todo el personal Docente y Asistentes de la Educación, para seguir mejorando, especialmente en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.



Karina Paola Nanculeo Trina
Directora

Pudahuel, Marzo 2023.

Informe Anual de la Gestión Educativa año 2023
Toma de Conocimiento

Yo _____ RUT: _____

Apoderado de: _____ Curso _____

Recibo del Colegio Santiago de Pudahuel **el Informe Anual de la Gestión Educativa año 2023**. Además, declaro haber recibido RICE y Reglamento de Evaluación y protocolos, que se encuentran en Página Web del colegio <https://www.redcreceemos.cl/cspudahuel>

Firma del Apoderado(a)